

“Proceso de cotización para La Contratación del Servicio de Monitoreo y Control GPS para vehículos que prestan servicio en la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto”

1. DESCRIPCIÓN

La Corporación, con el fin de optimizar la gestión y control de las ambulancias y vehículos de transporte que utiliza en sus distintas áreas, requiere contratar los servicios del prestador para el rastreo, monitoreo y/o control de flotas de vehículos, empleando la tecnología AVL/GPS (Automatic Vehicle Location / Global Positioning System) permitiéndole conocer la ubicación exacta de ellos, en cualquier momento.

La calendarización de las actividades del proceso es la siguiente:

CALENDARIO DEL PROCESO

	Actividad	Fecha	Horario
1	Envío de Invitación y Antecedentes a Oferentes	04-10-2019	N/A
2	Período de Consultas	04-10-2019	N/A
3	Fin Período de Consultas	08-20-2019	14:00 hrs.
3	Período de Respuestas	09-10-2019	14:00 hrs.
4	Recepción de Ofertas (al correo licitaciones.abastecimiento@cmpuentealto.cl)	14-10-2019	17:30 hrs.
5	Adjudicación	17-10-2019	17:30 hrs.

2. RECEPCIÓN DE OFERTAS

Los oferentes deben remitir sus postulaciones en la fecha indicada en el punto 3 del calendario indicado y ser remitidas al e-mail: licitaciones.abastecimiento@cmpuentealto.cl, adjuntando los siguientes documentos (adjuntos en este documento):

- Anexos 1 a 2 (declaraciones juradas).
- Anexo 3 (plazo de ejecución).
- Formulario Económico: firmado por el oferente. La oferta económica debe ser presentada en archivo Excel. Las ofertas que tengan errores de cómputo en sus planillas serán descartadas y debe contemplar, dentro del precio a ofertas:
 - a) Las reparaciones y servicios postventa ante cualquier eventualidad
 - b) Reemplazos por fallas sin costo alguno adicional al mensual pagado por la Corporación incluyendo instalación. Del mismo modo su desinstalación, cualquiera sea el motivo.
 - c) Instalación en dependencias corporativas
 - d) Tiempo de instalación aproximado en horas en cada vehículo.
 - e) Descripción de las garantías del equipo

- f) Detalles y especificaciones técnicas del equipo ofertado, haciendo mención al cumplimiento de normas o estándares
- g) Precio por vehículo monitoreado, mensual y con todos los impuestos incluidos, considerando cada uno de los requerimientos descritos en las presentes bases

3. DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR:

1. *Declaración jurada simple de aprobación de bases (Formulario N°1 para personas jurídicas o naturales)*
2. *Identificación del oferente y de su Representante Legal (Formulario N°2)*
3. *Copia del pago de la patente comercial vigente a la fecha de la recepción de las ofertas. **Si el contratista no presentara patente vigente al momento de presentar su oferta, no se procederá con la evaluación de esta.***
4. *En caso de que se trate de persona natural:*
 - a) *Copia de la cédula de identidad, por ambos lados.*
 - b) *Rol Único Tributario Electrónico emitido por SII (eRUT).*
5. *En caso de tratarse de persona jurídica:*
 - a) *Rol Único Tributario Electrónico emitido por SII (eRUT).*
 - b) *Copia de la cédula de identidad, por ambos lados, del (los) representante(s) legal(es).*
 - c) *Rol Único Tributario Electrónico emitido por SII (eRUT).*
 - d) *Copia de la cédula de identidad, por ambos lados, del (los) representante(s) legal(es).*
 - e) *Copia de la escritura de constitución de la sociedad.*
 - f) *Certificado de vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, con una antigüedad no superior a 30 (treinta) días contados desde la fecha de recepción de las ofertas.*
 - g) *Certificado emitido Conservador de Bienes Raíces correspondiente que acredite la vigencia del(los) poder(es) del(los) representante(s) legal(es), para actuar en nombre de la sociedad, con antigüedad no superior a 30 días contados desde la fecha de recepción de las ofertas.*
 - h) *En caso de tratarse de Sociedades Anónimas y SpA deberán adjuntar copia de la escritura pública que redujo el acto de la última sesión de directorio que haya nombrado al(los) actual(es) representante(s).*
 - i) *Tratándose de personas jurídicas acogidas a las normas de la Ley N° 20.659, deberán acompañar los estatutos y el certificado de vigencia de estos, emitido con fecha no superior a 30 días contados desde la fecha de recepción de las ofertas, no aplicándose lo establecido en las letras c, d, e y f.*
 - j) *Toda persona jurídica, con la sola excepción de las E.I.R.L. deberá entregar un certificado emitido por el representante legal que determine el o los socios que posean a lo menos el 10% de los derechos sociales.*
 - k) *Certificado de inicio de actividades ante SII.*

6. Certificado Oficial de Informaciones Comerciales emitido por la Cámara de Comercio de Santiago, con antigüedad máxima de 30 días a la fecha de recepción de las ofertas
7. Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales vigente emitido por la Dirección del Trabajo, vigente a la fecha de recepción de las ofertas.
8. Carpeta tributaria de los últimos 12 meses de ejercicio.

EVALUACIÓN PARA MOVILES CORPORATIVOS

La evaluación de las ofertas se ponderará de la siguiente forma:

ÍTEM	pond	sub pond	FÓRMULA DE CÁLCULO DEL PUNTAJE	OBSERVACIONES
1 Entrega de antecedentes	5%		Sin observaciones => 100; aclara o complementa => 0	Entrega oportuna y precisa de los antecedentes requeridos.
2 Capacidad económica	10%			
2.2 Informes Comerciales		50%	Sin observaciones => 100; con observaciones => 0	Evalúa la existencia de antecedentes negativos recibidos desde la Cámara de Comercio. Se dará 100 puntos a los oferentes que no tengan ninguna anotación o antecedente negativo. 0 puntos en caso contrario.
2.3 Informes Laborales		50%	Sin observaciones => 100; con observaciones => 0	Evalúa la existencia de antecedentes negativos recibidos desde la Cámara de Comercio. Se dará 100 puntos a los oferentes que no tengan ninguna anotación o antecedente negativo. 0 puntos en caso contrario.
3 Oferta económica	50%		$\text{Puntaje} = \frac{\text{Of mín}}{\text{Of evaluada}} \times 100$	Se compararán los precios ofertados en el Formulario Económico enviado.
4 Oferta técnica	35%			
4.1 Plazo implementación		35%	$\text{Puntaje} = \frac{\text{Plazo mín}}{\text{Plazo evaluado}} \times 100$	Se compararán los plazos en días corridos ofertados.
4.2 Experiencia de la empresa		15%	Mas de 5 certificados => 100; Entre 3 y 5 certificados => 75 Entre 1 y 2 certificados => 50	Solo serán evaluados los certificados que cumplan con los requerimientos especificados.
4.3 Modelo de Reportes		50%	Cumple => 100; No Cumple => 0	La unidad técnica evaluará la propuesta de la empresa con respecto a los reportes que entrega la empresa que postula.

EVALUACIÓN PARA MOVILES DE AMBULANCIAS

La evaluación de las ofertas se ponderará de la siguiente forma:

ÍTEM	pond	sub pond	FÓRMULA DE CÁLCULO DEL PUNTAJE	OBSERVACIONES
1 Entrega de antecedentes	5%		Sin observaciones => 100; aclara o complementa => 0	Entrega oportuna y precisa de los antecedentes requeridos.
2 Capacidad económica	10%			
2.2 Informes Comerciales		50%	Sin observaciones => 100; con observaciones => 0	Evalúa la existencia de antecedentes negativos recibidos desde la Cámara de Comercio. Se dará 100 puntos a los oferentes que no tengan ninguna anotación o antecedente negativo. 0 puntos en caso contrario.
2.3 informes Laborales		50%	Sin observaciones => 100; con observaciones => 0	Evalúa la existencia de antecedentes negativos recibidos desde la Cámara de Comercio. Se dará 100 puntos a los oferentes que no tengan ninguna anotación o antecedente negativo. 0 puntos en caso contrario.
3 Oferta económica	45%			
3.1 Precio de 16 ambulancias			$Puntaje = \frac{Of\ min}{Of\ evaluada} \times 100$	Se compararán los precios ofertados en el Formulario Económico enviado.
3.1 Precio por enrolamientos			$Puntaje = \frac{Of\ min}{Of\ evaluada} \times 100$	Se compararán los precios ofertados en el Formulario Económico enviado.
4 Oferta técnica	40%			
4.1 Plazo implementación		35%	$Puntaje = \frac{Plazo\ min}{Plazo\ evaluado} \times 100$	Se compararán los plazos en días corridos ofertados.
4.2 Experiencia de la empresa		15%	Mas de 5 certificados => 100; Entre 3 y 5 certificados => 75 Entre 1 y 2 certificados => 50	Solo serán evaluados los certificados que cumplan con los requerimientos especificados.
4.3 Modelo de Reportes		50%	Cumple => 100; No Cumple => 0	La unidad técnica evaluara la propuesta de la empresa con respecto a los reportes que entrega la empresa que postula.

4. MULTAS

- a) Por atraso en el cumplimiento de sus funciones: El contratista pagará a la Corporación, una multa equivalente a 1 UF por día de atraso. En caso de que el atraso se genere por causa se esta Corporación, esta información deberá quedar expuesta en el libro de servicio.
- b) Por mala ejecución o no cumplir con las especificaciones técnicas o instrucciones del ITS: El contratista pagará a la Corporación una indemnización equivalente a la cuantía del daño causado.
- c) Multas por otros incumplimientos: Se aplicará una multa de 2 UF cada vez que sea sorprendido por otros incumplimientos no considerados en los puntos anteriores.
- d) Falla en la plataforma: Atendida la naturaleza de los servicios y la necesidad de continuidad de ellos, se aplicará una multa de 4 UF (cuatro Unidades de Fomento), por

cada hora de suspensión de la plataforma de monitoreo ocasionada por responsabilidad del prestador, circunstancia que será constatada por el propio ITS. Si la interrupción se extiende por más de veinticuatro (24) horas, no obstante el aviso que se le dé al prestador, la Corporación podrá aplicar el término anticipado del contrato.

- e) Falla de AVL: se aplicará una multa de 2 UF (dos Unidades de Fomento), por cada día que el dispositivo AVL no se encuentre en funcionamiento, en cualquiera de los vehículos en que se haya instalado. El ITS informará al prestador por correo electrónico o vía telefónica el hecho en cuestión. Una vez notificado el prestador, tendrá éste un plazo máximo de veinticuatro (24) horas para reparar la falla, en dependencias de la Corporación. Si el prestador no remediara la falta dentro de dicho lapso, se aplicará inmediatamente la multa. Una vez reparada la falla dentro del plazo fijado, el prestador informará inmediatamente de ello al ITS.
- f) Interrupciones individuales: se aplicará una multa de 5 UF (cinco Unidades de Fomento), por cada vez el prestador realice acciones que puedan interrumpir el servicio de monitorio individual de uno o más vehículos y de 15 UF (quince Unidades de Fomento) cuando afecte a toda la plataforma sin previo aviso y sin justificación alguna al ITS.
- g) Atraso de reportes: se aplicará una multa de 10 UF (diez Unidades de Fomento), por cada día de atraso en la entrega de un reporte solicitado, sea respecto de uno o varios vehículos.
- h) Fallas por intervención de terceros: en este acto las partes acuerdan que en el evento de producirse una falla en el dispositivo anteriormente mencionado, imputable a la intervención o acción de un tercero ajeno a esta Corporación o al prestador, la reparación de dicha falla no será de cargo de aquella.

5. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Será del 10% del valor total de la prestación, la cual deberá ser entregada al momento de iniciar el servicio.

La caución consistirá en un Vale a la Vista o Boleta de Garantía, tomada por el oferente en un banco, a nombre de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto RUT: 70856400-1, con una vigencia no inferior a 90 días corridos, a contar de la fecha de apertura de las ofertas, con la siguiente leyenda: "Garantía por servicio de monitoreo de GPS". El documento podrá hacerse efectivo y cobrado por la propia Corporación, sin más trámite y ante su sola presentación.

6. FORMA DE PAGO

Este proyecto será financiado con los fondos que la Corporación estime pertinente imputar. El pago se realizará mensualmente y se encontrará sujeto a las condiciones que se establecerán en el contrato – basado en lo indicado en las presentes bases – lo cual será

supervisado por el Inspector Técnico de Servicio de la Corporación, quien velará por el correcto funcionamiento de las prestaciones derivadas del contrato.

Téngase presente que este proceso de cotización no contempla anticipos o estados de pagos parciales de ningún tipo.

7. EJECUCIÓN

El servicio se ejecutará una vez que el oferente y la Corporación firmen el respectivo contrato y en coordinación con el Inspector Técnico de Servicio de la Corporación.

El oferente deberá expresar por medio del Formulario N°3, el plazo máximo en el que estima que el servicio se encontrará operativo; entiéndase por esto la instalación de los equipos, software y capacitaciones correspondientes. Para todos los efectos, el plazo de ejecución referido no podrá exceder los 20 días corridos, contados desde el día hábil siguiente del envío de la notificación de adjudicación.

FORMULARIO N°1

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA

Puente Alto, ____ de ____ de 2019

Yo _____, Cédula de Identidad
N° _____,
representante legal de la(s) empresa (s)
RUT N° _____,
propone ejecutar la propuesta singularizada precedentemente, de acuerdo a la
orientación y normas indicadas en las Bases para el proceso de cotización en referencia
y a las disposiciones legales vigentes.

El suscrito en nombre de la empresa que representa, declara:

1. Conocer y aceptar las condiciones y requerimientos establecidos en el presente proceso de cotización.
2. Conocer las Bases, Especificaciones Técnicas, Respuestas a las consultas y aclaraciones (si las hubiere) Documentos Anexos, legislación aplicable y en general todos los documentos que forman parte de este proceso de cotización.
3. Haber estudiado los Antecedentes y haber verificado su concordancia entre sí.
4. Estar conforme con las condiciones generales y no tener objeciones que hacer.

Firma y Timbre del Representante Legal

FORMULARIO N°01
DECLARACIÓN JURADA PERSONA NATURAL

Puente Alto, ____ de ____ de 2019

Yo _____, Cédula de Identidad
N° _____,
representante legal de la(s) empresa (s)
RUT N° _____,

propone ejecutar la propuesta singularizada precedentemente, de acuerdo a la orientación y normas indicadas en las Bases para el proceso de cotización en referencia y a las disposiciones legales vigentes.

El suscrito declara:

1. Conocer y aceptar las condiciones y requerimientos establecidos en el presente proceso de cotización.
2. Conocer las Bases, Especificaciones Técnicas, Respuestas a las consultas y aclaraciones (si las hubiere) Documentos Anexos, legislación aplicable y en general todos los documentos que forman parte de este proceso de cotización.
3. Haber estudiado los Antecedentes y haber verificado su concordancia entre sí.
4. Estar conforme con las condiciones generales y no tener objeciones que hacer.

Firma

FORMULARIO N°02

**FORMULARIO N° 02
IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**

IDENTIFICACIÓN DE PROPONENTE	
Nombre del proponente o Razón Social	
R.U.T. del proponente	
Domicilio	
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre	
R.U.T.	
Domicilio	
Teléfono	
IDENTIFICACIÓN DEL CONTACTO	
Nombre	
Teléfono	
Mail	

FIRMA Y TIMBRE DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Puente Alto, ____ de _____ de 2019

FORMULARIO N°03

**FORMULARIO N° 03
PLAZO DE EJECUCIÓN PARA MOVILES CORPORATIVOS**

NOMBRE OFERENTE:			
		RUT:	

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

	N° DÍAS
PLAZO EN DÍAS CORRIDOS	

El plazo de ejecución comenzará a regir desde la fecha indicada en acta de entrega de terreno.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FORMULARIO N° 03
PLAZO DE EJECUCIÓN PARA AMBULANCIAS CORPORATIVAS

NOMBRE OFERENTE:			
		RUT:	

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

	N° DÍAS
PLAZO EN DÍAS CORRIDOS	

El plazo de ejecución comenzará a regir desde la fecha indicada en acta de entrega de terreno.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FORMULARIO N°04

**FORMULARIO N° 04
OFERTA ECONÓMICA**

"PROPUESTA ECONOMICA PARA MÓVILES CORPORATIVOS"

NOMBRE OFERENTE:	
RUT:	

1. VALOR OFERTA ECONÓMICA

MODELO DE DISPOSITIVO	CARGO FIJO MENSUAL NETO	COSTO DE INSTALACIÓN	CARGO FIJO TOTAL IVA INCLUIDO

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FORMULARIO N° 04
OFERTA ECONÓMICA

"PROPUESTA ECONOMICA PARA MÓVILES DE AMBULANCIAS"

NOMBRE OFERENTE:	
RUT:	

1. VALOR OFERTA ECONÓMICA

MODELO DE DISPOSITIVO	CARGO FIJO MENSUAL NETO	COSTO DE INSTALACIÓN	VALOR POR ENROLAMIENTO	CARGO FIJO TOTAL IVA INCLUIDO

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL